Restrepo, 19 de octubre de 2026.

Recibí
19-oct | 2026

Doctor
CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director de Instituto de Tránsito y Transporte Departamental
E.S.D.

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS

A fin de acompañar su gestión administrativa pongo a su disposición mí oferta de la cual planteo en los siguientes términos:

Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META".

Alcance de la propuesta.

1. Apoyar a la Subdirección General en la revisión y actualización de los componentes del modelo integrado de planeación y gestión MIPG del IDTTM.
2. Apoyar a la Subdirección General en la revisión y actualización de los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIG del IDTTM.
3. Apoyar a la Subdirección General en la evaluación y seguimiento al mejoramiento de la gestión organizacional, conforme a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.
4. Las demás que designe el supervisor del contrato y que se desarrolle en ocasión de sus actividades.
5. Presentar informes mensuales al supervisor.
6. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.

Lugar de ejecución:

Los servicios serán prestados de la manera acordada en la sede en el Municipio de Restrepo- Meta.

Duración: El término para la ejecución del contrato será de DOS (02) meses.

Valor: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($10.655.000) M/CTE.

Forma de pago: El INSTITUTO pagará al **CONTRATISTA** el presente contrato en dos (02) mensualidades vencidas por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($5.327.500) M/CTE** previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor de

cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación.

Datos Básicos:

JHON EDUARD CASTELLANOS RAMIREZ
C.C No. 86.068.478 de Villavicencio - Meta
Carrera 8 No. 20 A – 17 Mirador del Llano 2, torre 1 bloque A apto 401 - Villavicencio - Meta
Mapala40@hotmail.com
Tel. 3108028531

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en los tres (3) últimos años no he sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de las obligaciones contractuales frente a entidades Públicas o Privadas y que en mi contra no cursan demandas ni procesos por inasistencia alimentaria.

Con alta consideración,

JHON EDUARD CASTELLANOS RAMIREZ
C.C No. 86.068.478 de Villavicencio - Meta